

1. Identificación/denominación del Proyecto

Actualización Académica en Educación Sexual Integral en la Escuela.

2. Tipo de postulación, titulación que otorga

Actualización Académica en Educación Sexual Integral en la Escuela

3. Justificación del Proyecto

La Ley 2110/06 de la Legislatura del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Bs. As. establece la obligatoriedad de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos de todos los niveles de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En ella se garantiza la capacitación docente para hacer frente a las exigencias que la misma plantea: Art 7º, inc b) El ministerio de Educación garantiza la formación y actualización de los docentes a fin de que puedan tener las herramientas necesarias para abordar el proceso de enseñanza sobre lo establecido en la presente norma.

Una política pública que se proponga explícitamente brindar oportunidades formativas integrales a los alumnos, acompañando su crecimiento afectivo, emocional y social integral, debe incluir oportunidades para que los docentes puedan encarar esa tarea, sostenidos por conocimientos y experiencias pedagógicas validadas y actualizadas, que ayuden a promover los derechos humanos, la salud integral y el desarrollo de conductas responsables de cuidado de sí mismo y de los demás, en contextos reales.

Para ello se deben crear espacios de actualización que permitan a los docentes abordar aquellos temas que constituyen parte de la agenda pública de hoy, con el respaldo de información validada y actualizada. La oferta de CePA en temas de Educación Sexual Integral en la Escuela realiza una selección y jerarquización de conocimientos académicos actualizados que permiten una comprensión integral de la sexualidad humana y del rol de la escuela y del docente en este tema.

4. Destinatarios

Docentes en ejercicio y aspirantes a la docencia de los distintos niveles del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Requisitos de Admisión:

a) Acreditar **alguno** de los siguientes títulos:

- Título docente expedido por instituciones de nivel superior no universitario o universitario;
- Título de nivel superior expedido por instituciones de gestión oficial o gestión privada reconocidas por norma legal, y certificación de servicios que acredite más de 3 (tres) años de antigüedad en el ejercicio de la docencia y/o en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires
- Título universitario expedido por universidades nacionales y certificación de servicios que acredite más de 3 (tres) años de antigüedad en el ejercicio de la docencia y/o en el sistema educativo de la Ciudad de Buenos Aires.

b) Presentar:

- Original y fotocopia del título legalizado en la Ciudad de Buenos Aires. En caso de no poseer título docente se deberá adjuntar certificaciones que acrediten un mínimo de 3 (tres) años de antigüedad en la docencia.
- Original y fotocopia de las dos primeras páginas del DNI o LC o LE

- Certificación de servicio en escuelas de la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires o
- Certificación de inscripción como aspirante a la docencia en los distritos de dicha jurisdicción.
- Formulario con información que completará en el momento de inscripción
- Carpeta oficio de cartón de tres solapas.

5. Fundamentación

Enmarcado en la ley 2110, este proyecto de Actualización pretende constituir una herramienta para llevar a cabo acciones formativas sistemáticas y de efectiva llegada a las prácticas de las escuelas y de las aulas. Está diseñado, acorde a los lineamientos curriculares elaborados por el Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, lo cual supone una apuesta a fortalecer la articulación con el propio sistema.

Se parte de una concepción integral de la sexualidad, que incluye la idea de complejidad en la cual se reconoce:

- A niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos.
- El derecho a la información y al conocimiento del cuerpo: cómo es, cómo funciona, cómo va cambiando y cómo es posible cuidarlo.
- Los múltiples aspectos que atraviesan la sexualidad incluyendo la construcción de la subjetividad
- La integridad del sujeto bio-psico-social, como proceso complejo y dinámico de construcción de bienestar personal tomando a la persona y su relación con el contexto y la cultura.
- La revalorización de lo humano, de los sentimientos, las emociones, el afecto, las actitudes, las habilidades y las destrezas, como mediadores para el vínculo con los demás.
- La importancia de los roles asumidos por hombres y mujeres, como parte de un proceso de construcción complejo que se da en el marco de la cultura, en el proceso de socialización.
- La valoración y el respeto por la diversidad.
- Los obstáculos culturales vinculados al cuidado de las prácticas sexuales.
- La necesidad de abordar una tarea tendiente al trabajo articulado dentro de la institución y con otras áreas o sectores del GCABA.

La educación sexual es, *en sentido amplio*, el conjunto de influencias que reciben los sujetos a lo largo de toda la vida, con objetivos explícitos que inciden en:

- la organización de la sexualidad,
- la construcción de la identidad,
- el ejercicio de los roles femeninos y masculinos,
- la manera de vincularse con los demás,
- la formación de actitudes hacia lo sexual,
- la incorporación de valores, pautas y normas que funcionan como marcos referenciales sobre los múltiples comportamientos sexuales,
- la construcción de conocimientos sobre los distintos aspectos de la sexualidad".

Un concepto *restringido* es el que le ha dado el sentido común, que llama "educación sexual" sólo a la información que se da a los niños/as y adolescentes sobre algunos aspectos de la sexualidad genital. Así, por ejemplo, educación sexual para los niños pequeños sería informarles de dónde vienen los niños, cómo se

originan. Para los jóvenes, la anatomía y fisiología de los sistemas reproductores, los riesgos de las relaciones sexuales y cómo evitarlos, etc. Desde la perspectiva del sentido común la educación sexual es “adultocéntrica”, pues está centrada en la genitalidad, y no siempre responde a las necesidades de las diferentes etapas del sujeto en crecimiento (1)

Adoptar la definición *en sentido amplio*, implica como parte de ello reconocer: que la sexualidad y el crecimiento integral de las personas resultan inseparables; que una de las influencias que reciben los sujetos a lo largo de su vida es la de la escuela. La función de la misma es complementaria de la de otros agentes de socialización como la familia, los clubes, los medios de comunicación, las iglesias, las organizaciones comunitarias, y tiene la ventaja de poder planificar su accionar y medir sus efectos.

Reconociendo que no hay especialista que vaya a tener todas las respuestas sobre estos temas, afirmamos que hay contenidos explicitados en el Diseño Curricular que pueden ser aprendidos y enseñados por docentes, aunque no sean expertos pero estén suficientemente informados.

Asistimos a un cambio de paradigmas, de formas de pensar y actuar respecto a la infancia y la adolescencia, contamos con marcos legislativos vigentes que reconocen a niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho, (Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ley 114 y 26.061).

Acercarse a cuestiones de educación sexual, desde la perspectiva de los derechos humanos, supone considerar el sistema educativo como una institución que, lejos de reemplazar a otras instituciones, como la familia o el sistema de salud, permite igualar el acceso a recursos- también aquellos relacionados con la información y la formación- para que los niños/as y adolescentes fortalezcan la construcción de su autonomía en función de las distintas etapas de desarrollo que atraviesan. Ofrecer información y recursos para que todos los niños/as y adolescentes alcancen el máximo nivel posible de salud, es un derecho de todos los niños/as y adolescentes, una responsabilidad de los adultos y una obligación estatal (2)

La educación sexual integral en la escuela, permite contribuir a la reducción de los niveles de vulnerabilidad frente a la que quedan expuestos en ocasiones, niños/as y jóvenes.

Promover una estrategia sistemática de aplicación de la ley 2110 en el marco del proyecto institucional de la escuela compromete y vincula a los miembros de la institución con un objetivo o fin en común. Con el objeto de fortalecer la implementación de la ley y ofrecer elementos que incidan en la práctica docente, esta Actualización ofrece el acercamiento a recursos para el trabajo en el aula, así como también, herramientas conceptuales y metodológicas para la implementación de la Educación sexual Integral en la escuela.

(1) Véase. Hilda Santos. *“Algunas consideraciones pedagógicas sobre la educación sexual”*, en Educación Sexual en la Escuela. Perspectivas y Reflexiones. GCABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. 2006

(2) Véase Eleonor Faur. *“Fundamentos de derechos humanos para la educación integral de la sexualidad”*, en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones. GCABA. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. 2006

6. Objetivos del Postítulo

Objetivos generales:

- Colaborar en la comprensión de los docentes de los complejos procesos de construcción de la sexualidad e interpretación de sus expresiones durante la infancia y la adolescencia;
- Promover el abordaje de la educación sexual integral en toda su complejidad, teniendo en cuenta sus múltiples aspectos: biológico, psicosocial, sociocultural, ético, jurídico.
- Fortalecer la responsabilidad de la escuela y los docentes en esta temática.
- Ofrecer herramientas teórico-prácticas que le permitan al docente operar en las diferentes modalidades de abordaje, propuestas en los lineamientos curriculares de ESI.
- Favorecer un análisis crítico de las realidades escolares a los fines de repensar las prácticas docentes y su reformulación en el marco de los proyectos escolares en línea con la propuesta curricular en ESI.

Objetivos específicos:

Que los docentes cursantes logren:

- Identificar y reflexionar sobre las representaciones y prejuicios vinculados a la sexualidad.
- Conocer el enfoque de la Educación Sexual Integral.
- Identificar los obstáculos y tensiones que se ponen en juego en las instituciones educativas al momento de instrumentar la ESI en la escuela.
- Deconstruir los estereotipos de género.
- Conocer y reflexionar sobre algunos conceptos vinculados a los aspectos socioculturales e históricos relacionados con la sexualidad. Identificar su impacto en las prácticas educativas.
- Reconocer la complejidad intrínseca del concepto de salud, y las múltiples variables que intervienen en el mismo.
- Identificar y promover el trabajo vinculado a los obstáculos culturales y la información acerca de los recursos de la Ciudad, como dos elementos importantes desde el trabajo preventivo en la escuela.
- Conocer las normativas Internacional, Nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vinculada con la Educación Sexual Integral y promover su enseñanza en diálogo con el contexto histórico-político.
- Desarrollar capacidades para generar escenarios de convivencia que coadyuven al desarrollo y al ejercicio pleno de los derechos, reconocidos en los marcos de los Derechos Humanos, de la Convención Internacional de los Derechos de niñas, niños y adolescentes y los marcos legales vigentes en la Ciudad Autónoma de Bs. As.
- Identificar la relevancia de incluir a las habilidades psicosociales como parte de un contenido importante a trabajar y visibilizar desde la escuela, en el marco del trabajo en Educación Sexual Integral.
- Adquirir recursos, herramientas conceptuales y habilidades para diseñar y llevar adelante estrategias y propuestas de inclusión sistemática de la ESI en el Proyecto educativo de la institución escolar.
- Adquirir habilidades para el abordaje de episodios disonantes en la convivencia escolar, propiciando un abordaje apropiado de la situación.

7. Diseño Curricular

7.1 Estructura

Expresado en horas reloj

Módulos	Carga horaria Presencial	Carga horaria no presencial	Total
Módulo 1 Aproximaciones a la Educación Sexual Integral en la Escuela.	12	4	16
Módulo 2 Sexualidad , Educación y aspectos psicosociales	20	9	29
Módulo 3 Sexualidad y aspectos socio culturales	20	10	30
Módulo 4 Sexualidad y Derechos	20	12	32
Módulo 5 Sexualidad y Salud	28	9	37
Módulo 6 Las especificidades de los niveles educativos	28	12	40
Taller de producción de trabajo final	8	0	8
Seminario 1	4	0	4
Seminario 2	4	0	4
Total	144	56	200

Duración total del Proyecto en horas reloj: 200 hs o 300 horas cátedra. Las horas presenciales se dictan en encuentros semanales de 4 horas reloj cada uno.

7.2 Régimen académico

El plan de estudios fue diseñado de acuerdo con los lineamientos generales de la política educativa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la política de formación docente, inicial y continua.

Los contenidos se organizan en: seis módulos temáticos, dos seminarios de profundización y un taller de producción de trabajo final. Todos ellos obligatorios.

Los **módulos** se dictan secuenciadamente. Su distribución en el plan de estudios ha sido diseñada teniendo en cuenta la complejidad de las temáticas a abordar.

Son bloques de trabajo con unidad de sentido. Cada uno de los módulos está organizado atendiendo a la adquisición y a la profundización de aspectos prácticos y conceptuales desde la mirada de distintas disciplinas. Asimismo, cada módulo finaliza con la elaboración de un trabajo de evaluación escrita individual.

La organización prevista para el desarrollo de los módulos combina la inclusión de conferencias a cargo de profesionales invitados especializados en las distintas temáticas; la organización de comisiones de trabajo con modalidad de clase taller y la realización de actividades vivenciales a través de propuestas lúdicas y grupales que

coadyuven a la incorporación significativa de los contenidos abordados. Esta instancia de trabajo vivencial, resulta de particular importancia en tanto permite poner en juego el cuerpo, las emociones y los sentimientos. Trabajar estos aspectos permite repensar nuestras prácticas docentes poniendo al cuerpo y a las emociones como contenidos en acción y no simplemente bajo una categoría teórica.

Las conferencias de especialistas invitados apuntan a la creación de espacios abiertos de discusión en torno a los temas definidos en cada módulo.

La reflexión y la discusión sobre herramientas teórico- prácticas, los contenidos curriculares y las situaciones educativas concretas serán algunos de los ejes que orienten el diseño de las propuestas de trabajo en los talleres. Se trata de confrontar y analizar los marcos teóricos que se ofrecen en cada módulo con la realidad de las instituciones y las prácticas educativas. El objetivo central es promover la reflexión sobre el impacto de estos marcos, en los saberes - prácticas escolares y en las formas de enseñar y de aprender en las instituciones educativas y, consecuentemente, elaborar propuestas de enseñanza viables que incorporen esos aportes.

Los **seminarios** estarán a cargo de equipos de docentes especialistas invitados. Estarán orientados al trabajo sobre la profundización de algunas temáticas planteadas en los módulos y el desarrollo de algunos temas que permitan acompañar el trabajo de producción final.

Se propone en el presente proyecto posibles contenidos a profundizar en dichos seminarios y se considera la importancia de su selección en concordancia con las expectativas, necesidades y proceso de aprendizaje de los cursantes.

7.2.1 Régimen de asistencia y regularidad

La condición de alumno regular en las actividades curriculares está sujeta a:

- a) El cumplimiento del ochenta (80) % de asistencia a cada unidad curricular que conforma el plan de estudios del postítulo;
- b) La aprobación de trabajos y evaluaciones parciales establecidas institucionalmente y que el equipo docente explice en los respectivos programas

La condición de alumno se pierde por:

- a) Inasistencias superiores a los márgenes en cada caso establecido.
- b) Menos del setenta y cinco (75) % de las unidades curriculares del plan de estudios aprobadas en el marco de una cohorte.
- c) Sanción que así lo determine.

7.2.2 Régimen de correlatividades

Los módulos se cursan secuencialmente por lo tanto son correlativos.

7.2.3 Obligatoriedad/ optatividad de los espacios curriculares

Todos los espacios curriculares son obligatorios.

7.3 Contenidos y bibliografía

Modulo 1: Aproximaciones a la Educación Sexual Integral

Contenidos:

- Representaciones acerca de la sexualidad y la educación sexual integral en la escuela. Análisis de dichas representaciones.

- Modelos y enfoques en educación sexual.
- La ley 2110. Educación sexual Integral: Propuesta curricular del Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consideraciones acerca de la sexualidad. Propuesta formativa de la educación sexual en la escuela. Aspectos que se entrelazan con la sexualidad. La educación sexual desde un concepto amplio / restringido. Enfoque. Aproximación a los contenidos del Diseño curricular.
- Tensiones y obstáculos presentes en las instituciones educativas para la implementación de la educación sexual.

Bibliografía Obligatoria

Greco, Beatriz. “Sexualidades, Adolescencias y escuelas. Una perspectiva institucional” en Perspectivas y reflexiones. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. G.C.A.B.A. 2007.

Morgade, Graciela. “Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela”, en Novedades educativas Nº 184. 2006.

Ley 2110/2006 Educación sexual integral. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009.

Santos, Hilda. “Algunas consideraciones pedagógicas sobre la Educación Sexual”, en Educación Sexual en la Escuela. Perspectivas y reflexiones. Ministerio de Educación. Dirección General de Planeamiento. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2007.

Bibliografía Complementaria

Peralta, Juan. “Los múltiples escenarios de la sexualidad humana”, en Salud, sexualidad y VIH SIDA. Secretaría de Salud/Secretaría de Educación. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2003

Modulo 2: Sexualidad, Educación y aspectos psicosociales

Contenidos:

- Alcances y límites de la escuela en relación a la Educación Sexual.
- Los adultos como interlocutores en el trabajo en Educación sexual Integral en la escuela.
- El lugar de la escuela y los adultos en la construcción de subjetividad de niñas/os y adolescentes.
- Etapas del desarrollo psicosexual.
- Habilidades psicosociales: Toma de decisiones; resolución de conflictos; expresión de sentimientos, emociones, opiniones, pensamientos; distintas formas de comunicación.
- El juego como recurso para el desarrollo de algunas habilidades psicosociales.

Bibliografía Obligatoria

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Greco, María Beatriz. "Acerca de una confianza instituyente y la palabra sobre sexualidad en la escuela. Reflexiones sobre la experiencia de Educar", en Sexualidad, relaciones de género y de generación. Alejandro Villa (compilador). Noveduc. Colección Ensayos y Experiencias. Buenos Aires. 2009.

Tedesco, Juan Carlos. "¿Son posibles las políticas de subjetividad?", en Nuevos temas en la agenda de Política Educativa. Tenti Fanfani (compilador). Siglo XXI. Buenos Aires. 2008.

Weiss, Martha; Greco, Beatriz. "Ser Sexual", en Charlando sobre nuestra sexualidad. Troquel. 1995.

Freud, S. Tres ensayos para una teoría sexual. Madrid. Biblioteca Nueva. 1996

Osterrieth, Paul. Psicología Infantil. Introducción a la psicología infantil. Madrid. Morata. 1984

Niremberg, Olga. "Adolescencia, capital social y construcción de ciudadanía", en Participación de Adolescentes en proyectos Sociales. Paidós. Colección Tramas Sociales.

Colección serhumano. Programa de Educación Integral. Troquel. 2005.

Giralt Font, Fernanda; Gómez, Viviana. Resolución de conflictos. Colección serhumano. Troquel. 2001.

Gonzalez, Analía. Toma de decisiones. Colección serhumano. Troquel. 2001.

Garaigordobil Landazabal, Maite. "El juego como instrumento de socialización", en El juego, el juguete en la Educación infantil. Consejo asesor de la Juventud rural. República Dominicana. 2004.

Bibliografía complementaria

Duschatzky, Silvia. Corea, Cristina. "Las instituciones en la pendiente", en Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Paidós. Colección Tramas Sociales. Buenos Aires. 2007.

Ministerio de Educación. GCBA. Dirección de currícula y Enseñanza. Abordaje Cooperativo y pacífico de conflictos en la escuela. 2010.

Modulo 3: Sexualidad y aspectos socioculturales

Contenidos:

- Conceptos que permiten comprender el proceso complejo de construcción de la sexualidad: Cultura. Identidad. Sexo. Género. Identidad sexual. Orientación sexual. Género y escuela.
- Mandatos culturales sobre la sexualidad.
- Las transformaciones en las familias y los cambios en los roles de género. Tipos de familias.
- Sexualidad y medios de comunicación. Medios de comunicación virtual. Lo público y lo privado en los medios

Bibliografía Obligatoria

Canclini, Néstor García. "Cultura y Sociedad: Una introducción", en Cuadernos de información y divulgación para maestros bilingües. Dirección General de Educación indígena de la SEP. México. 1981.

Stuart Hall. "A Questao da identidade de cultural (la cuestión de la identidad cultural)", en Textos didácticos, num. 18. Unicamp. Campiñas. Brasil. 1995.

Felitti, Karina; Queirolo, Graciela. "Historia. Cuerpos, género y sexualidades a través del tiempo", en Género y sexualidades en las tramas del saber. Zorral. 2009.

Lamas, Marta. "La perspectiva de género" en Revista La Tarea Nº 8 (enero-Marzo 1996) Guadalajara. México. Disponible en <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>

Faur, Eleonor. "Masculinidades y Familia", en Sexualidad y familia. Crisis y desafíos frente al siglo XXI. Noveduc. Buenos Aires. 2005.

Lopes Louro, Guacira. "Pedagogías de la sexualidad", en O corpo educado, pedagogías da sexualidade. Belo Horizonte. Auténtica, 1999. Traducido por Marina Genna con la supervisión de Graciela Morgade, en Boletín Nº 1 del Plan de Igualdad real de oportunidades y de trato entre mujeres y varones en educación. 2005.

Margulis, Mario. "Mandatos culturales sobre la sexualidad y el amor", en Juventud, cultura y sexualidad. Biblos. Buenos Aires. 2003.

Sibila, Paula. La intimidad cómo espectáculo. Fondo de Cultura económica. Buenos Aires. 2009.

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009.

Bibliografía Complementaria

Barranco, Dora. Mujeres en la sociedad Argentina. Una historia de cinco siglos. Sudamericana. Buenos Aires. 2007.

Modulo 4: Sexualidad y Derechos

Contenidos

- Breve Reseña histórica de las políticas de niñez en la Argentina. Paradigma de la "Situación irregular" al de la "Protección integral".
- Derechos sexuales y reproductivos: El escenario político y las políticas públicas. Un recorrido desde la historia y las leyes.
- Marco Legal de referencia para la educación sexual, en el ámbito internacional, nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Patria potestad y derechos sexuales y reproductivos.
- Maltrato infanto juvenil- Abuso sexual y noviazgos violentos. Qué hacer y cómo proceder desde el ámbito escolar. Aspectos legales y operativos de respuesta al fenómeno de la vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de maltrato y abuso sexual. El lugar y rol de los adultos frente a los niños y jóvenes.
- Derechos y vida cotidiana escolar. Convivencia
- Derechos y acceso a los recursos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Funciones del Consejo de los derechos de niños/as y adolescentes. Línea 102. Defensorías y Guardia permanente.

Bibliografía Obligatoria

Varela, María del Rosario. Cap 1. Reseña histórica de las políticas de niñez en la Argentina, en Paradigmas, debates, tensiones en políticas de niñez. Aportes para una transición. Espacio. Buenos Aires. 2008.

Faur Eleonor. Fundamentos de derechos humanos para la educación integral de la sexualidad. Parte I y II. Dossier: Educación Sexual en la escuela. Ministerio de Educación. G.C.B.A. 2006.

Petracci, Mónica. "La salud y los derechos sexuales y reproductivos. El caso Argentino" Parte 3.1, "El escenario público- político de la salud y los derechos sexuales y reproductivos", en Salud, derecho y opinión pública. Norma. Buenos Aires. 2004.

Grossman Cecilia; Herrera Marisa. Un enfoque actual sobre el derecho de los adolescentes a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. Revista de la Universidad de Buenos Aires: Encrucijadas. N° 39 Salud sexual y reproductiva. 2006.

Nina Zamberlin, Fabián Portnoy. Capítulo: Derechos sexuales y reproductivos, en Tu cuerpo, tu salud, tus derechos. Guía sobre salud sexual y reproductiva. CEDES. UNFPA. Buenos Aires. 2007.

Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional por los Derechos de la niñez y la Adolescencia. Maltrato Infantil. Orientaciones para actuar desde la escuela. 2010.

Barilari, Sandra – Doc. Hacia la prevención de Noviazgos Violentos – 2009

Martiñá, Rolando. "Bullying", en La Comunicación con los padres. Troquel. 2007

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Marco Legal

Legislación Internacional

- Ley 23849 de 1989. Convención sobre los derechos del niño (CDN) de 1989.
- Ley 23179 de 1985. Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra la mujer (CEDAW).

Leyes Nacionales

- Art. 75, Inciso 22 y 23. Constitución Nacional. Reforma de 1994.
- Ley 26 061 de 2006. Protección Integral de los derechos de niños/as y adolescentes.
- Ley 25.673 de 2002. Ley Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.
- Ley 23 798 de 1990. Ley Nacional de SIDA. Decreto reglamentario N° 1244 de 1991.
- Ley 26.150 de 2006. Ley del Programa Nacional de Educación Sexual.
- Ley 25584 de 2002. Prohíbese en los establecimientos de educación pública toda acción institucional que impida el inicio o continuidad del ciclo escolar a alumnas embarazadas.
- Ley 25808 de 2003. Modificación del artículo 1 de la Ley 25 584.
- Ley 25.273. Ley nacional régimen especial de inasistencia para alumnas por razón de gravidez..
- Ley 26.130 de 2006. Ley Nacional de anticoncepción quirúrgica.
- Ley 24 417 de 1994: Protección contra la violencia familiar.
- Ley 26.364 de 2008 Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas
- Ley 26.485 de 2009 Ley de protección integral para prevenir, sancionar, la violencia contra las mujeres en los ámbitos de relaciones interpersonales.

- Ley 26618 de 2010. Matrimonio Civil.

Leyes y Normativas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Capítulo noveno y décimo de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1996.
 - Ley 114 de 1999 Protección Integral de los derechos de niños/as y adolescentes.
 - Ley 153 de 1999. Ley Básica de Salud de la Ciudad de Buenos Aires. Decreto reglamentario Nº 2316: Modificación del art. 4, inciso h. Año 2003.
 - Ley 418 de 2000: Salud reproductiva y procreación responsable.
 - Reglamentación Nº 1 de 2009. Normas de higiene general, universales y permanentes, de aplicación obligatoria para todo el personal de la comunidad educativa.
 - Reglamentación Nº 2 de 2009. Obligatoriedad de la confidencialidad y reserva de la identidad, de las personas que viven con VIH/sida.
 - Ley 474 de 2000: Plan de Igualdad de oportunidades y de trato entre varones y mujeres.
 - Ley 2110 de 2006: Ley de Educación Sexual Integral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - Ley 709 de 2001. Régimen especial de inasistencias para alumnas embarazadas y alumnos en condiciones de paternidad.
 - Resolución 949 de 2006. Criterios y pautas.
 - Resolución 1729 de 2006. Puntos acordados con la Dirección del Área de Educación Inicial para su implementación.
 - Resolución 5337 de 2007. Aprobación de mecanismos de apoyo a alumnos en condiciones de paternidad y embarazadas.
 - Ley 3091 de 2009. Semana de prevención del embarazo adolescente no planificado.
 - Ley 1004 de 2002. Unión Civil.
 - Ley 2957 de 2008. Plan marco de políticas de Derechos y Diversidad Sexual.
 - Resolución Nº 1252 de 2005. Obligatoriedad de asegurar la asistencia sanitaria requerida por niños/as y adolescentes. Secretaría de Salud.
 - Resolución Nº 1253 de 2005. Obligatoriedad de asegurar el acceso irrestricto e incondicional a todas las prestaciones de carácter preventivo, promocional, asistencial (diagnóstico-tratamiento) y de rehabilitación a niñas/os y adolescentes. Secretaría de Salud.
 - Resolución 2272 de 2007. Obligatoriedad de asegurar la atención en las prestaciones, conforme a la identidad de género adoptada. Secretaría de Salud.
 - Ley 3.062 de 2009. Derecho a ser diferente.
- Ordenanzas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que anteceden la ley 2110
- Ordenanza Nº 40 089 de 1984.
 - Ordenanza 46 508 de 1993.

Bibliografía Complementaria

Bringiotti, María Inés (coordinadora). La violencia cotidiana en el ámbito escolar. Lugar editorial. Buenos Aires. 2008.

Modulo 5: Sexualidad y Salud

Contenidos:

- Conceptualizaciones acerca de la salud, el proceso salud- enfermedad, la prevención y la promoción de la salud.
 - Análisis de distintos modelos de abordaje del trabajo en prevención. El trabajo en prevención y promoción de la salud desde la escuela.
 - Convivencia escolar y formas de vincularse: su incidencia en los procesos de promoción de la salud.
 - Algunos factores obstaculizadores y facilitadores en la incorporación de prácticas de cuidado en etapas de desarrollo psicosexual pre- genital y genital.
 - Accesibilidad a los recursos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centros asistenciales; programas del Ministerio de Salud y Educación; Centros de distribución gratuita de preservativos; CePAD.
- Información biomédica:
- La reproducción humana: La ovulación. La Fecundación. El embarazo. Vida intrauterina.
 - Crecimiento y cambios en la pubertad.
 - Infecciones de transmisión sexual (ITS). Síntomas. Modos de transmisión. Prevención.
 - Vh /sida. Vías de transmisión. Prevención Normas de bioseguridad frente a situaciones de accidentes. Consentimiento informado. Test de VIH. Confidencialidad. Situación epidemiológica de la Ciudad de Buenos Aires.
 - MAC: Naturales, de barrera, hormonales, mecánicos, químicos, quirúrgico.
 - Aborto
 - Obstáculos vinculados con la comprensión de información biológica.

Bibliografía Obligatoria

Di Lorenzo Sandra; Fogiel, Felisa. *¿De que hablamos cuando hablamos de salud? Y...¿En la escuela?.* Material de la Actualización disciplinar en Educación sexual. Mimeo. 2008.

Ayres y otros. *“El concepto de vulnerabilidad y las prácticas de salud”*, en Promoción de la Salud. Conceptos, reflexiones, tendencias. Editorial Lugar. 2006.

Faur, Eleonor. Salud, sexualidad y género en la adolescencia, en Educación integral de la sexualidad. Aportes para su abordaje en la escuela secundaria. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología de la Nación. UNFPA. 2007.

Weller, Silvana. *Si saben, ¿Por qué no se cuidan? O ¿Qué saben cuando no se cuidan?*, en Salud, Sexualidad y VIH/Sida. Actualización para el debate con los docentes. GCBA. 2003.

Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267
www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/rotafolio.php?menu_id=21236

Manzelli, Hernán. *“Cómo un juego: La coersión sexual vista por varones adolescentes”*, en Varones Latinoamericanos. Estudios sobre sexualidad y reproducción. Paidós. Buenos Aires. 2005.

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación; Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; GTZ; Rotafolio. Sexualidad y cuidados: reproducción, anticoncepción, ITS y VIH- SIDA. Material de apoyo para el trabajo cara a cara. Buenos Aires. 2005. Disponible en:

www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/rotafolio.php?menu_id=21236

Nina Zamberlin, Fabián Portnoy. Capítulos: “*El cuerpo y los órganos sexuales y reproductivos; Funcionamiento del aparato sexual y reproductivo de la mujer; La anticoncepción; La interrupción del embarazo; Infecciones de transmisión sexual y prevención del VIH/sida*”, en Tu cuerpo, tu salud, tus derechos. Guía sobre salud sexual y reproductiva. CEDES. UNFPA. Buenos Aires. 2007. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Hablemos de vih y sida. Guía de información básica. Coordinación sida. Secretaría de Salud. GCBA. 2008. Disponible en:

www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/rotafolio.php?menu_id=21236

Santos Hilda, Algunos obstáculos para comprender informaciones biológicas sobre sexualidad. Documento de trabajo. Bs. As 2010. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Bibliografía Complementaria

Grimberg, Mabel. Sexualidad y relaciones de género: una aproximación a la problemática de la prevención al vih-sida en sectores populares de la Ciudad de Buenos Aires, *cuaderno Médico Sociales* Nº 75. 1999.

Sontag, Susan. La enfermedad y sus metáforas. El sida y sus metáforas. Taurus. 2003.

Ivonne Szasz. Género y salud. Algunas reflexiones. IV congreso latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicina. México 1997.

Modulo 6: Especificidades de los niveles educativos

Contenidos:

- Modalidades de abordaje de la Educación Sexual :

En relación con los niños/as y adolescentes:

- Desde situaciones cotidianas: disruptivas o incidentales.
- Desde los contenidos curriculares.
- Desde proyectos transversales propuestos por cada institución.

En relación con los docentes:

- Estrategias de trabajo conjunto al interior de la institución.

En relación con las familias:

- Identificación de situaciones conflictivas en el trabajo con las familias.
- Contenidos y estrategias de trabajo .

En relación con otras instituciones:

- Trabajo conjunto ante situaciones que requieran un abordaje compartido, por ej, situaciones de abuso.
- Trabajo planificado en forma conjunta para la realización de acciones que se decidan incluir como parte del proyecto pedagógico que desarrolla la escuela.
- Fortalecimiento de canales de acceso a diferentes recursos de la Ciudad.
- Recursos para el aula: Análisis de materiales y construcción de criterios para la selección de los mismos.

Bibliografía Obligatoria

Lineamientos curriculares para la Educación sexual en el nivel Inicial, Primario y Medio. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Currícula y Enseñanza. 2009.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educación sexual y literatura. Propuestas de trabajo. 2007.

Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Educación sexual y literatura. Propuestas de trabajo. 2009. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed_sexual/docentes.php?menu_id=31267

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral para la Educación Inicial. Contenidos y propuestas para las salas.2010.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Láminas de trabajo para el Nivel Inicial. 2010.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral para la Educación Primaria. Contenidos y propuestas para la educación Primaria.2010.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral. Láminas de trabajo para la escuela primaria. 2010.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral para la Educación secundaria. Contenidos y propuestas para las salas.2010.

Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Educación Sexual Integral. Láminas de trabajo para la escuela secundaria. 2010.

Ministerio de Salud. Presidencia de la Nación. Dirección de Vih- Sida. Laminas . 2009 Colección ser humano. Troquel. Buenos Aires, 2005.

Weiss, Martha. Di Lorenzo, Sandra. 100 ideas para la Educación Sexual en la Escuela Secundaria. Troquel. Buenos Aires. 2008.

Guebel, Gabriela; Imberti, Julieta; Moretti, Victoria. Aprender a ser sexuales. Guía de actividades y DVD. EDUPAS. 2007.

Re, María Inés. Educación sexual. Cómo implementarla en el aula. Manual para padres y maestras. Niños de 0 a 9 años. EDIBA. 2007.

Alastair Smith. Como se hacen los niños. Editorial Usborne. 2003

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Cuido mi cuerpo. Chicos.net. 2008.

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Pablo va a tener un hermanito. Chicos.net. 2008.

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Decir sí, decir no. Chicos.net. 2008

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Los secretos. Chicos.net. 2008

Fradin, Natacha; Calarnou, Yves. 9 meses bajo la lupa. Iamqué. Primera publicación en Francia. 2006. Primera publicación en Argentina. 2009.

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Estas creciendo. Para chicas que transitan los primeros pasos de la pubertad. Chicos.net. 2008.

Czarni, Marcela; Reiman, Mariela; Urbas, Andrea. Estas creciendo para varones Chicos.net. 2008.

Internet Segura. Por una navegación e interacción responsable. Asociación civil Chicos.net. Con la colaboración de ecpat y Save the Children (Suecia)

Manual de Capacitación. Sexualidad y Salud en la adolescencia. Herramientas teóricas y prácticas para ejercer nuestros derechos. UNIFEM/FEIM. 2003. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed Sexual/docentes.php?menu_id=31267

www.feim.org.ar/pdf/publicaciones/ManualSaludSexualidad.pdf

Secretaría de Salud (Coordinación Sida); Secretaría de Educación (Dirección de Currícula)-. Salud, sexualidad y VIH- Sida. Actualización para el debate con los docentes. Unicef / Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2004/05.

Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed Sexual/docentes.php?menu_id=31267

www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/salud sexual.php?menu_id=21238

Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación; Secretaría de Salud del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; GTZ; Rotafolio. Sexualidad y cuidados: reproducción, anticoncepción, ITS y VIH- SIDA. Material de apoyo para el trabajo cara a cara. Buenos Aires. 2005. Disponible en:

http://www.buenosaires.edu.ar/areas/educacion/recursos/ed Sexual/docentes.php?menu_id=31267

www.buenosaires.gov.ar/areas/salud/sida/publicaciones/rotafolio.php?menu_id=21236

Seminarios

Los seminarios de especialización proponen:

- a) El trabajo sobre temáticas acotadas, sobre las que se desee profundizar en función de los contenidos abordados en los módulos. Se propone la profundización en algunos de los aspectos de la sexualidad, sobre los que se considere necesario ahondar. Los contenidos se definirán durante la cursada según el proceso de aprendizaje, necesidades y expectativas de los alumnos/as. Posibles aspectos a profundizar:

- Aspectos jurídicos
- Aspectos biomédicos
- Aspectos psicosociales
- Aspectos históricos
- Aspectos socioculturales

- b) El desarrollo de algunos temas que permitan acompañar el trabajo de producción final.

Posibles ejes de trabajo a definir después de la cursada según el proceso de aprendizaje, necesidades y expectativas de los alumnos/as:

- Profundización en el análisis y selección de materiales educativos de ESI para el aula.
- Profundización en alguna de las modalidades de abordaje de la ESI pautadas en el Diseño curricular.
- Experiencias de trabajo de ESI en la Escuela.

Taller de producción

La evaluación final del postítulo consistirá en la producción escrita de un proyecto de intervención que resignifique el tratamiento de la ESI en el contexto de las prácticas educativas.

Durante el taller de producción de trabajo final se presentarán borradores del proyecto para su discusión, a través del intercambio entre colegas, consultas bibliográficas a los docentes y orientaciones de tutoría.

El taller de producción, tiene por finalidad, ofrecer herramientas que apunten al fortalecimiento de la elaboración del trabajo final. Se trata de un taller que ahondará en aspectos operativos y prácticos que permitan orientar al alumnado en la elaboración de planes de trabajo aulico / institucionales, promoviendo la apropiación de herramientas que fortalezcan la implementación de la ESI. El mismo se llevará a cabo una vez finalizada la cursada de todos los módulos.

Se retomará la bibliografía trabajada en la cursada según los temas que abordarán los docentes en su proyecto.

8. Perfil del egresado

El/la docente que acredita la Actualización es un profesional que:

- Posee conocimientos actualizados sobre el campo de la sexualidad y la educación, y sobre los problemas que plantea el desarrollo sistemático en el ámbito escolar.
- Comprende la complejidad de la temática y su multidimensionalidad.
- Elabora planes de trabajo aulicos / institucionales dirigidos a la implementación de la ESI.
- Colabora en la orientación sobre proyectos de ESI en la institución escolar.
- Interviene en torno a distintas decisiones a tomar en relación con aspectos ocasionales, rutinarios y/ o sistemáticos de la enseñanza de los contenidos curriculares de Educación Sexual Integral.
- Establece criterios de selección de materiales para el aula.
- Reconoce enlaces curriculares con distintas áreas disciplinares.
- Se desempeña en el trabajo con las familias y en la articulación con otras instituciones desde la perspectiva de la ESI.

9. Sistemas de evaluación

Para aprobar el Postítulo los alumnos deberán:

- Cumplir los requisitos de regularidad establecidos por CePA según la normativa vigente.
- Aprobar los trabajos de evaluación de cada módulo.

-Aprobar el trabajo de evaluación final del postítulo.

Instrumentos de evaluaciones parciales. Cada módulo se evalúa mediante una producción escrita individual.

Instrumento de evaluación final. La evaluación final del postítulo consistirá en la producción escrita de un proyecto de ESI en la escuela.

Durante el taller de producción de trabajo final se presentarán borradores del proyecto para su discusión y re escritura, a través del intercambio entre colegas, consultas bibliográficas y orientaciones de tutoría.

Condiciones para la aprobación y características de las calificaciones. Los alumnos aprobarán las evaluaciones cuando demuestren un sólido conocimiento de los temas seleccionados y/o el desarrollo de las habilidades y destrezas previstas en distintas actividades curriculares. El resultado de las evaluaciones se traducirá en una calificación con números enteros de 0 a 10, debiendo obtener 7 (siete) para la aprobación de las mismas.

10. Sistema de tutorías.

Para la elaboración de los trabajos de evaluación final se desarrollarán tutorías orientadoras presenciales, individuales o grupales. A su vez los profesores tutores atenderán dudas y consultas de los alumnos a través del correo electrónico.